



EDICTO

El Juzgado Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín 828 de la ciudad de Clorinda, a cargo de la JUEZA Dra. Gladis Zunilda Gaona y Secretaría a cargo del Dr. Hector Osmar Fernandez, CITA y EMPLAZA por el término de treinta días a hacer valer sus derechos a los herederos y acreedores de quien en vida fuera el Sr. DIONISIO GALENO SALINAS D.N.I. N° 13.879.721 y la Sra. FILOMENA DUARTE D.N.I. N° 18.645.347, en el Expediente N° 511 del año 2.024 caratulado: "GALEANO SALINAS, DIONISIO Y OTRO S/ JUICIOS SUCESORIOS (SUCESSION AB-INTESTATO)". Publíquense Edictos por un (01) día en el Boletín Oficial. Clorinda, 10 de Septiembre del 2.024.- EL: "es" y "n" valen


Dr. HÉCTOR OSMAR FERNÁNDEZ
Secretario